



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 148.-

Siendo las 15:30 horas del día Martes 01 de Diciembre del 2015, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°148, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Modificación Presupuestaria Municipal.
5. Puntos Varios.

Comienza el Alcalde en el Nombre de dios y otorga la palabra secretario, quien da lectura a las actas N° 146 y N° 147 las que se aprueban con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memorándum N° 116 de fecha 30/11/2015 del jefe del depto. Servicios generales Gustavo Aranda Sotomayor, donde envía turnos de emergencia Municipal. Se entrega copia a cada concejal.-
- Ord. N° 1178 de fecha 24/11/2015, donde se propone al concejo al Srta. Karen Rodríguez Arriagada, cargo Jefatura con desempeño en la Dirección de Desarrollo Comunitario, como nueva integrante del Comité de Bienestar municipal, en representación del Alcalde.-
El concejo aprueba lo propuesto.-
- Of. N° 107 de fecha 01/12/2015, de la Directora de Control, Sheissla Moraga, donde menciona que el Conejo Municipal sólo podrá aprobar presupuesto debidamente financiados correspondiéndole especialmente al jefe de la unidad encargada de control, o al funcionario que cumpla esa tarea, la obligación de representar aquél, mediante un informe, los déficit que advierta, y solicita se le invite a la reunión cuando el concejo vea el presupuesto Municipal.
- Ord. Int. N° 291 de fecha 30.11.2015. del Secretario comunal de Planificación (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo aprobación del Concejo para ejecutar los proyectos que indica, por el sistema de Administración directa y designación de Administrador de los siguientes proyectos de administración de los Proempleos, denominados pmu pesca:

HOJA N° 2 DEL ACTA 148 DE FECHA 01.12.2015

Resolución exenta N°	Código	Descripción	Presupuesto	Monto	Administradores
N° 15531/2015	1C-2015-2123	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE BLANCO ENCALADA, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS
15531/2015	1C-2015-2124	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE BULNES, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS
15531/2015	1C-2015-2127	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR WHEELRIGHT, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS
15532/2015	1C-2015-2131	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR PLAYA BOCA LEBU, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	LEONARDO BADILLA COFRE
15532/2015	1C-2015-2132	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION PLAZA SECTOR ANDRES BELLO, COMUNA DE LEBU	2015	58.278.332	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS
15532/2015	1C-2015-2134	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE LEPIÑANCO, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	LEONARDO BADILLA COFRE
15533/2015	1C-2015-2168	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN ACCESO SUR, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	LEONARDO BADILLA COFRE
15533/2015	1C-2015-2135	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN PLAZA TRANCALCO ALTO, COMUNA DE LEBU	2015	58.278.332	GUSTAVO ARANDA SOTOMAYOR
15533/2015	1C-2015-2185	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR POBLACIÓN ESMERALDA, COMUNA DE LEBU	2015	58.316.722	GUSTAVO ARANDA SOTOMAYOR
15534/2015	1C-2015-2128	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE ANDRÉS BELLO, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS
15534/2015	1C-2015-2170	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE RIOSECO, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	LEONARDO BADILLA COFRE
15535/2015	1C-2015-2086	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LEBU	2015	58.613.228	LEONARDO BADILLA COFRE
15590/2015	1C-2015-2098	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SECTOR PLAYA LARGA, LEBU NORTE	2015	58.316.722	GUSTAVO ARANDA SOTOMAYOR
15590/2015	1C-2015-2125	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN PLAZA CERRO LA CRUZ, COMUNA DE LEBU	2015	58.436.215	LEONARDO BADILLA COFRE
15590/2015	1C-2015-2077	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN PLAZA 27 F, COMUNA DE LEBU	2015	58.278.332	CLAUDIO PARRAGUEZ ROJAS

- Ord. N°0708 de fecha 26.11.2015, del Delegado Provincial Arauco Seremi de Salud Región del Bío-Bío, Don Juan A. Goza Iturra, donde manifiesta la existencia de una alta cantidad de perros de la calle, los cuales ocasionan diferentes tipos de problemas en la comuna, y solicita la necesidad de realizar acciones que contribuyan a resolver este grave problema de los perros vagos.-

El Administrador Municipal expone que el municipio ganó un proyecto de esterilización que se amplió de 1000 a 1500, entre caninos y gatos. El problema es que se licitó y una vez no se presentó nadie y la segunda vez la persona no adjuntó todos los antecedentes. El Concejo acuerda aprobar se adjudique por trato directo.-

- Of. Ord. Int. N° 292 de fecha 01.12.2015, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita autorizar para proceder a subdivisión y fusión de terrenos de los lotes 48,49,50,51,52 y 53, con el objeto de llevar a cabo las iniciativas de inversión demandadas, a fin de dar respuestas en diversos ámbitos a la comunidad, principalmente; junto con levantar comodato del hogar de Cristo para su restitución en el mismo terreno. El Concejo aprueba solicitado.-

HOJA N° 3 DEL ACTA 148 DE FECHA 01.12.2015

La Concejala Valderas, respecto a este Comité los Pinos, el cual ha cambiado en sus integrantes, solicita que se trate este tema en algún momento pues ellos hicieron un aporte en un comienzo y ahora se les está pidiendo otros aportes.-

El Concejal Yevenes expone consultando donde tendrá que salir el terminal de taxis colectivos y solicita el comodato de ese terminal.- El Alcalde expresa que se les ubicara en otro terreno el cual se prestará igualmente en Comodato y se les ayudará a trasladarse.-

En definitiva el Concejo aprueba que se tramite la fusión y subdivisión propuesta y que se modifique el Comodato del hogar de Cristo.-

- Of. N° 710 de fecha 01.12.2015 de la jefa Depto. Comunal Educacional. Sra. Ma. Catalina Martínez Díaz, donde envía informe calculo indemnización del Sr. Armando Alvial Moraga, profesor de le escuela "Rebeca Castro Araneda" D-777.

El Concejo acuerda cancelar esa diferencia si es factibles legalmente hacerlo, y consultar si es posible que el Daem cancele esto, con recursos propios o bien si es posible cancelar esto con recursos traspasados desde el Municipio.-

- Del Sindicato de Trabajadores Independiente de la Feria Techada de calle Carrera quienes manifiestan que se han visto afectados y perjudicados, hasta el punto de botar la mercadería, debido a la gran cantidad de vendedores que se ubican en las esquinas de Rioseco con Carrera a vender los mismo productos del mar, y solicitan trasladar a esos vendedores a otros lugares y solicitan realizar un Decreto que la esquina de Carrera con Rioseco no es para que ganen vendedores en general.-

El Concejal Chamorro expresa que la vez anterior cuando vinieron acá se les dijo que debían deambular porque su permiso es ambulante. Se resuelve buscar los decretos anteriores respectos a este tema y verlo. y que se les busque otra parte donde ubicarse.- Esto se encargará al inspector Don Jaime Saez.

- Solicitud de la Presidenta Club de Patinaje Srta. Karen Llancao Arévalo, quienes solicitan una subvención, para participar en un campeonato interclubes de patinajes en la comuna de San Bernardo, este viernes 4 de Diciembre del 2015.-
Se aprueba el monto solicitado de \$950.000.-
- Solicitud del hogar de Ancianos San Francisco de Asís quienes solicitan una subvención año 2016.- se acuerda incorporarla a la carpeta de subvenciones año 2016.-
- Del Presidente Club Adulto Mayor Allen Tripanto Don Osvaldo Guzmán Neira, donde solicita que el municipio gestiones con el Serviu el comodato donde se encuentra su Sede para poder ejecutar el proyecto que lograría solucionar y reemplazar la deteriorada construcción actual. Se aprueba que Jurídico tramite el Comodato hacia el Municipio.
- Del Funcionario Yordy Lepe Velásquez, donde manifiesta el agradecimiento por haber otorgado la beca municipal a su hijo expresando que el aporte fue de gran ayuda durante su período universitario.-
- Memorándum N° 58 de fecha 25.11.2015. de la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Karen Rodríguez Arriagada, quien solicita una audiencia para exponer y presentar al Concejo el avance el Plan Trineal de promoción de Salud en la Comuna 2016-2018. Se acuerda otorgarla para martes 15.-

HOJA N° 4 DEL ACTA 148 DE FECHA 01.12.2015

Informe del Alcalde :

El Administrador informa que en el FONDEVE se postularon 65 proyectos de los cuales hay 9 que están con observaciones.-

Solicita se apruebe la modificación de las bases del Fondeve Participativo, eliminándose la separación entre organizaciones funcionales y territoriales, que se realice en una sola votación de toda la comuna. Se aprueba lo solicitado.-

El Administrador informa que los proyectos de pavimentación participativo son cuatros y las calles son 12:

- a) Pasaje Las Araucarias, Los Tiques, Los Coigues, Pinos, Pellines y Laureles.
- b) Pav, de aceras calles } Bulnes, Mackay, Saavedra, Prat Latorre y Orellana.
- c) Pavimentación Freire Interior.
- d) Construcción escaleras sendas 3, 6 y 10 comuna de Lebu.

El Alcalde informa que la calle Pérez desde la Plaza al rio tendrá un mejoramiento especial.-

Se aprueban las Modificaciones Presupuestarias Municipales como sigue:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 38

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS	Monto	Área de Gestión
215.22.02.001	Textiles y acabados textiles	200.000.-	03
215.22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros	200.000.-	03
215.22.06.007	Mantenimiento y reparación de equipos computacionales	500.000.-	01
215.29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	800.000.-	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS DISMINUYEN \$	1.700.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	Monto	Área de Gestión
215.24.01.999.001	Subvenciones	1.700.000.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTA \$	1.700.000.-	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 39

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS AUMENTA	Monto	Área de Gestión
115.13.03.002.001.225	Reposición de Aceras de Diversas Calles, Lebu	59.999.000.-	
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS AUMENTA \$	59.999.000.-	
CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	Monto	Área de Gestión
215.31.02.004.001.218	Reposición de Aceras de Diversas Calles, Lebu	59.999.000.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTA \$	59.999.000.-	

HOJA N° 5 DEL ACTA 148 DE FECHA 01.12.2015

Se aprueba además subvención por el monto de \$1.000.000.- para la Institución "Grupó de amigos de la música escolar y Juvenil".

Puntos Varios:

La Concejala Valderas: solicita autorización para mañana miércoles viajar a la Conadi en la ciudad cañete y el día viernes a la Intendencia en la ciudad de Concepción.-

Agrega que hay un vecino que se queja por un terreno abandonado que no se encuentra desmalezado y se encuentra con ratones, esto es en junquillo aledaño a la escuela de junquillo. Se acuerda que el administrador vea el caso con el departamento de Servicios Municipales.

El Concejal Zapata.- Expone la necesidad de instalar una barrera de contención en la esquina de calle Prat con calle Juan A. Ríos, ya que los vehículos se suben a la vereda.- Se verá el tema.

Concejal Jaramillo: Consulta la fecha de cuando estarían confeccionados los calendarios del año 2016, el administrador expone que la licitación está en curso y se espera entregar este año.-

Consulta también por la casa que está en Bulnes con Pedro Aguirre Cerda, que se incendio la cual está abierta e ingresan personas a consumir drogas se acuerda solicitar al DOM ver que se puede hacer e informe.-

Concejal Yevenes: analiza el calendario del 2015 y realiza algunas observaciones de diseño y solicita se analice acá el diseño del calendario 2016.-

Concejal Chamorro: Expone su preocupación por el proyecto de la plaza en el acceso a Lebu donde está la llamada piedra negra.-

Se acuerda que la próxima reunión del concejo será el Martes 15 a las 10:00 camino a Curaco Morhuilla.-

Siendo las 18:45 se da término a la reunión.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba la propuesta al Concejo de Srta. Karen Rodríguez Arriagada, cargo Jefatura con desempeño en la dirección de Desarrollo Comunitario, como nueva integrante del Comité de Bienestar municipal, en representación del Alcalde.
2. Se aprueba la Administración Directa de 15 proyectos de PMU de generación de empleos.-
3. Se acuerda aprobar se adjudique por trato directo, los servicios del programas esterilización Canina y felina.-
4. Se acuerda autorizar para proceder a la fusión y subdivisión de terrenos de los lotes 48,49,50,51,52 y 53, con el objeto de llevar a cabo las iniciativas de inversión demandadas en el sector junto con levantar comodato del hogar de Cristo para su restitución en el mismo terreno.-

HOJA N° 6 DEL ACTA 148 DE FECHA 01.12.2015

5. El Concejo ha acordado cancelar la diferencia al Profesor Sr. Armando Alvial Moraga, si es legalmente hacerlo, consultar si es posible que el Daem cancele esto, con recursos propios.
6. Se acuerda incorporar a la carpeta de subvenciones año 2016 Solicitud del Hogar de Ancianos San Francisco de Asís.-
7. Se aprueba que Jurídico tramite el Comodato de la Sede del Club Adulto Mayor Allin Tripanto desde el Serviu al Municipio.-
8. Se acuerda otorgar audiencia al DIDECO. para martes 15.
9. Se aprueba la modificación N° 38 y 39 Municipal.-
10. Se acuerda autorización a la concejala Valderas para asistir mañana miércoles a la Conadi en la ciudad cañete y el día viernes a la intendencia en la ciudad de Concepción.-
11. Se acuerda que la próxima reunión del concejo será el Martes 15 a las 10:00 camino a Curaco Morhuilla.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO